

MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE SOBRE UN MODELO DE UTILIDAD CONSISTENTE EN UNA JERINGUILLA CON BLINDAJE O PROTECCION METALICA SUPERPUESTO A LA BASE CILINDRICA Y PUNTA DE LA MISMA, DE METAL PERFECTAMENTE CROMADO, PRESENTA DON GERVASIO DE SANTOS SERRANO, DOMICILIADO EN MADRID, CALLE DE MANUEL MUÑOZ NUMERO 4, (BARRIO DE USERA).

La jeringuilla hipodérmica para inyectables por la circunstancia que razones aséptico-científicas imponen de estar formada comúnmente de materia vítrea, adolece del defecto de su propia y natural fragilidad. Esta se manifiesta particularmente en aquellas partes del objeto que por tener mayor relieve adquieren esta cualidad a costa de una dilatación de la materia de que está hecha la jeringa, que debilita y aminora su espesor y resistencia normales.

La parte más vulnerable a toda resistencia contra el choque o colisión con un cuerpo más duro la ofrece la punta en que remata por el centro mismo del ámbito circular de la base, la jeringuilla.

El modelo de utilidad sobre jeringuilla hipodérmica, cuyo registro se pretende, introduce la novedad económicamente beneficiosa para el elemento usuario de evitar dicha mayor fragilidad, -tan expuesta hasta ahora a producir frecuentes roturas-, presentando el extremo apuntado de la base del cilindro de la jeringuilla-hembra guarnecido de metal perfectamente cromado, que cubre todo el borde o arista circular de dicha base, y se prolonga por toda la superficie exterior de ella, hasta el punto mismo en que el extremo inferior del cono que forma y en que termina se une a la aguja.

La figura 1ª del plano adjunto presenta la jeringuilla totalmente acabada y en disposición de ser utilizada, embutida por su base en su protección metálica.

La figura 2ª nos ofrece una sección completa de jeringa y émbolo, y en el dibujo se aprecia claramente cómo el tubo de vidrio (A) se adhiere por su fondo plano y por el orificio cónico o breve pitón del centro del diámetro, formando una prolongación de la misma materia de que está formado, en la base protectora de metal cromado que al exterior presenta, con ajuste y engaste perfecto en toda su extensión, para llegar a constituir el fondo de la jeringuilla-hembra y su breve pitón conductor del líquido inyectable

175 15

con la base metálica un solo cuerpo.(B).

De lo expuesto se infiere que a pesar de ser inoxidable este metal exterior, e inalterable, sin que pueda afectar a la droga, se ha procurado con esta novedad establecer una total separación entre una y otro con la interposición de la pared que la base del tubo de la jeringa forma.

La figura 3ª, que presenta el simple diseño del tubo de la jeringuilla desmochado al desgaire en su parte superior, y más abajo la pieza protectora de metal, indica bien claramente cómo se produce el engaste o embutido de la base de dicho tubo en ésta, que alcanza hasta el conducto mismo que transmite a la aguja inyectora el líquido absorbido y contenido en el tubo del cuerpo de la jeringuilla-hembra por la acción física atrayente del émbolo.

Así, pues, permaneciendo la droga o líquido a inyectar encerrado totalmente en el envase que forma la jeringa, se evita la precipitación o sedimentación posible de una u otro, o cualquiera otra alteración química a que pudieran estar expuestos contenidos inmediatamente sobre el mismo metal.

Por consiguiente, la Patente de Modelo de Utilidad que se solicita deberá recaer sobre las reivindicaciones que contiene en resumen la siguiente

NOTA REIVINDICATORIA

PRIMERA.- Una jeringuilla terminada por su base o extremo inferior cilíndrico de una forma peculiar consistente en la reducción del pitón que surge de la superficie circular de dicha base, por cuyo orificio se recibe y expulsa el líquido inyectable, que exige recibir en disposición normal y permanente para su funcionamiento la acción protectora de otro cuerpo de materia distinta superpuesto desde toda la redondez final de la jeringuilla-hembra y por toda la extensión de dicha base, cubriéndola totalmente hasta su misma punta extrema.

SEGUNDA.- Protección o blindaje de la base o parte inferior de la jeringuilla-hembra y de la punta en que remata, por toda su extensión, con revestimiento o guarnición de metal cromado que se prolonga hasta la parte extrema o ápice de ajuste de la aguja inyectora, protegiendo a dicha base y punta contra posibles roturas que la deleznable resistencia de esta parte de la jeringa pudiera ofrecer aisladamente.

(3)



TERCERA.- Una jeringuilla con punta metálica.

Madrid 24 de Marzo de 1949.

*J. L. L.*

175 15



175 15

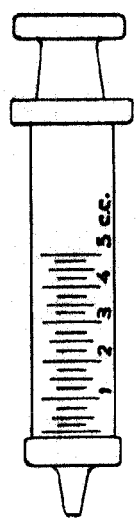


Fig. 1

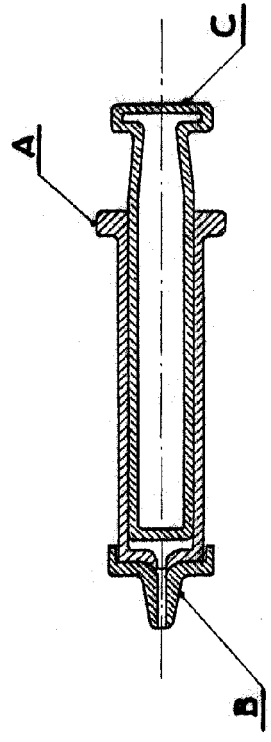


Fig. 2

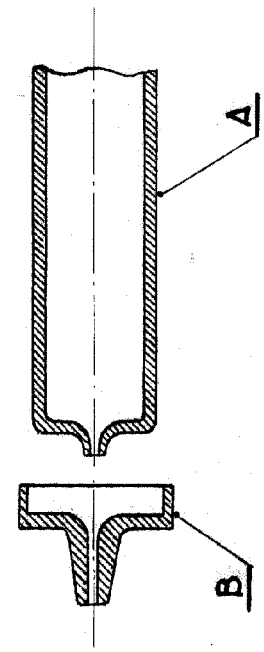


Fig. 3

Madrid 24 de Marzo de 1949.

*J. Santos*